

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Graduado en Medicina
Coordinador/a	María Ángeles Sáenz Galilea
Código de Plan	304
Nombre de la Asignatura	Prácticas Tuteladas (5º)
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26784

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Las prácticas tuteladas en centros sanitarios fueron suspendidas en la quinta semana de su periodo por causa de la pandemia. Se han reorganizado las Prácticas Tuteladas entre el 13 de abril y el 29 de mayo, distribuyéndose en 6 periodos de rotación (13-17 de abril, 20-24 de abril, 27 abril-1 de mayo, 4-8 de mayo, 11-15 de mayo, y 18-22 de mayo) y manteniendo el examen final de la asignatura el día previsto, 29 de mayo.

Se mantienen los subgrupos previamente establecidos en las rotaciones y se incorporan coordinadamente los alumnos que han regresado a nuestra Facultad tras haber renunciado a su periodo de movilidad en otras Universidades, valorando en cada caso la homologación de las prácticas tuteladas ya realizadas en los otros centros.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

Se establece un sistema de docencia telemática interactiva a través del ADD en el que participan todos los profesores permanentes y muchos profesores asociados implicados en el rotatorio previsto.

Se ha generado un repositorio de la asignatura en el ADD distribuido en 5 apartados, uno por módulo de rotación. Desde el ADD, y previo anuncio a los alumnos, se distribuyen casos clínicos en cada uno de los módulos para su resolución interactiva telemática a través de videoconferencia, cuestionarios, intercambio de mails u otras herramientas que ofrece la plataforma. Esta adaptación de la metodología docente virtual permite interaccionar con los diferentes subgrupos de alumnos y obtener datos para la evaluación continua de los mismos, aunque con las lógicas limitaciones que este sistema supone respecto a la realización presencial de unas prácticas clínicas con pacientes reales.

3. Adaptaciones en la evaluación

De forma consensuada, a la evaluación del tutor y el portafolio del/de los módulos realizados durante las cuatro primeras semanas, se le sumarán las calificaciones de las actividades de docencia e interacción virtual realizadas por cada alumno a través del ADD en cada módulo y supondrán un 60% de la calificación final en su conjunto.

El examen de casos clínicos (40% de la nota final), se realizará por vía telemática a través del ADD en la fecha inicialmente prevista, 29 de mayo. La estructura del examen se mantiene, aunque se acuerda que esté inspirado en el contenido docente impartido a través del ADD y en la Guía Docente.

En el caso de fallo técnico que impida que los/las estudiantes puedan realizar el examen completo:

- El estudiante comunicará el incidente al profesor y a exámenes@unizar.es lo antes posible.
- Como alternativa de evaluación ante la incidencia: El profesor enviará el cuestionario por correo electrónico y establecerá un tiempo de entrega